



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

San Salvador, 2 de marzo de 2020

Estimado ciudadano  
Presente

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2020-0045 de fecha 2 de marzo del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

**“Solicito información sobre Sala Cunas en instituciones gubernamentales y supe que en esta institución existía un centro similar, que era dependencia de la Gerencia de Desarrollo Humano. Me pueden facilitar información sobre su formación, como se integra, promedio de usuarios atendidos, cualquier insumo necesario para poder llevar a cabo de la mejor forma mi investigación como estudiante”.**

Se envió el requerimiento a La Dirección de Desarrollo Humano y Administración, la cual nos informó lo siguiente:

1. El Centro Nacional de Registros, fue el pionero ante la propuesta de la Secretaria Nacional de La Familia, creando el Centro Ternura en octubre del año 2006, a beneficio de los niños y niñas hijos/as de los/as empleados/as de la Institución.
2. El Centro se integra por 6 niveles de atención, los cuales son: Sala Cuna, Maternal 1, Maternal 2, Kinder 3, Kinder 4 y Kinder 5.
3. El Centro Ternura beneficia a un promedio de 50 usuarios/as empleados/as de la Institución.

Atentamente,

Licda. Fátima Mercedes Húez Sánchez  
Oficial de Información

